

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, en mes. . . . . 1,50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 14 de Mayo de 1898.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario  
Imprenta del mismo, San Francisco, 3

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11



## A vuela pluma

No hemos de ser nosotros los que censuren al Gobierno por la prudente reserva que ha ejercido hasta ahora sobre las noticias que, por referirse á movimientos ó planes de nuestra escuadra, aconseja el patriotismo que permanezcan ignorados de nuestros enemigos.

Cualquier ligereza al hacerse eco de un rumor, no confirmado todavía oficialmente; en una palabra, todo interés de información mal entendido, puede ser hoy de resultados funestos para el éxito de nuestra causa. Tan arraigadas están en nosotros esas convicciones, que de traidor calificaríamos al que, estando en el secreto de la convenida ruta que siguen nuestros barcos de guerra para despistar y sorprender á las naves enemigas, llevase á conocimiento del público lo que para todos debe continuar siéndonos ignorado.

Aplaudimos la reserva en estos momentos, pero no dejamos también de reconocer que ninguna de las patrióticas razones que aquella tiene á su favor, son bastantes á calmar la ansiedad que reina en esta Capital, por tener noticias ciertas de la suerte que actualmente corren nuestros bravos marinos, toda vez que son tantos y contradictorios los rumores que, aunque desmentidos apenas son puestos en circulación, llevan siempre la intranquilidad á todos los ánimos.

Los votos de todos los españoles acompañan á nuestra escuadra y quien sabe, si la victoria coronará bien pronto el heroísmo y abnegación de los marinos de la patria.

Las imprevisiones de un Ministro de Marina nos llevaron al lamentable desastre de Cavite; ¡quiera el Cielo, que el abandono que seguimos notando en la dirección de la guerra, no haga de nuevo ineficaz el esfuerzo de los bravos á quien España tiene confiada su defensa en los mares!

Demos, pues, tregua á la ansiedad, calmemos nuestra natural impaciencia, confiados en el patriotismo y pericia de los que llevan el honor de España en nuestros buques de guerra. ¡No han desaparecido de nuestra patria, los que emular pueden las glorias de los inmortales Churruca y Gravalina!...

Si, como dejamos dicho, grande es la ansiedad que nos domina actualmente, no lo es menos la alarma, á todas luces infundada, que ha hecho presa en los espíritus timoratos y dados á femeniles presentimientos.

Lo vamos á decir muy alto, por si quieren oírnos los que sueñan con la venida de los yankees y con la inmediata destrucción de nuestro pueblo; si hasta hace poco fuimos nosotros de los que sentían intranquilidad, temiendo un ataque de nuestros enemigos, dado el estado de indefensión en que nos encontrábamos, no así hoy que tenemos elementos sobrados para hacer una defensa brillante, en el caso, todavía improbable, de que los norteamericanos, bien porque la suerte les fuese propicia en el primer encuentro con nuestra escuadra ó ya por que nos creyesen fácil presa, quisieran probar fortuna en este archipiélago.

En pueblos como Cavite, donde las defensas estaban abandonadas y donde apenas existían elementos que oponer, aunque desventajosamente, á los del enemigo, es donde los yankees pueden hacerse fuertes: una victoria en esas condiciones, glorifica al vencido y acobarda al vencedor; en plazas fuertes como la nuestra estamos á resguardo de cualquier sorpresa y prontos á rechazar con ventaja toda agresión extranjera.

¿A qué, pues, esos infundados y ridículos temores, que hacen emigrar apresuradamente al interior de la isla, á gran número de familias? Si no estamos indefensos, si nuestra plaza está artillada en condiciones ventajosas para la lucha, si nuestras autoridades, con plausible celo, acumulan todos aquellos elementos que pueden asegurar mejor la integridad de nuestro territorio ¿á qué esa alarma, á que ese pánico, que viene á crear en nuestro pueblo un conflicto terrible y de más funestas consecuencias que la propia llegada de los buques enemigos?

Desenvolviéndose hoy los sucesos en los mares de América y Filipinas no cabe presumir, ni remotamente, que sin obtener antes un señaladísimo triunfo sobre nuestras armas, abandonen sus bases de operaciones para aventurarse en una empresa de dudoso éxito, como es la conquista de esta provincia. Además, si nuestra escuadra diese buena cuenta de la norteamericana ¿es lógico suponer, que, después de una derrota se expusiesen á sufrir aquí otra mayor, que bien pudiera anularles por completo?

No es esto pretender que no vivamos prevenidos y dispuestos á vencer ó morir si llegase la ocasión de probar nuestro amor á España, pero esta eventualidad depende, como hemos dicho, del rumbo que tomen los acontecimientos en Cuba y Filipinas.

Que nuestras autoridades tomen acertadas medidas de precauciones para evitar cualquier sorpresa; que estos mismos aprestos militares acaben por atemorizar á los espíritus pusilánimes, haciéndoles creer en la inminencia del peligro, lo que solo tiende á preveerlo ¿puede ser nunca pretexto para una emigración desordenada ó inoportuna?

No nos importe el alarmante clamoreo de los apocados; cumplamos todos nuestros deberes de patriotas, ayudemos, cada cual en la medida de sus fuerzas, á las autoridades y esperemos tranquilos, lo que nos reserve la providencia en esta guerra que sostiene España con los Estados Unidos; sintetizando: ganemos todos en entusiasmo, lo que pierden en patriotismo aquellos, pocos por fortuna, que ante el peligro común abandonan el nativo suelo, donde tal vez se guardan las cenizas de sus padres, dejando á merced del enemigo la profanación de sagrados recuerdos.

¡Las defecciones de los menos, deben ser anuladas, por los hermosos sacrificios patrióticos de los más!

## Una prohibición arbitraria

Continúa sin resolver el conflicto ocasionado por la prohibición de embarcar las patatas de semilla inglesa, destinadas á la exportación.

En esta isla impiden su embarque los empleados de Puertos francos; pero en el resto de la provincia siguen exportando libremente.

A lo menos en Las Palmas se embarcan, sin que nadie trate de impedirlo, creando una situación por demás desventajosa al comercio y á los agricultores de Tenerife.

Esta cosecha jamás se ha destinado al consumo de la provincia, como decíamos ayer; tratase de un fruto plantado exclusivamente para la exportación, producto de un cultivo forzado, es un fruto temprano, *primeur* que dirían los franceses, obtenido á grandes costos, fuera de las épocas naturales en que se cosechan en estas islas las patatas de invierno y de verano que se destinan al consumo del país.

En una palabra, viene á representar lo que la cosecha de naranjas de Valencia, destinada exclusivamente á los

mercados extranjeros, lo que la de uvas de embarque en Almería.

La cosecha de que nos ocupamos se obtiene con semilla venida al efecto de Inglaterra, cara siempre y hoy mucho más á causa de los cambios, lo que obliga á la mayoría de los agricultores á contratarla con casas extranjeras que se la proporcionan para reintegrarse de su importe tomando la cosecha á un precio concertado.

El no poder cumplir sus compromisos por la prohibición de embarque arruina á los cosecheros que no podrán pagar las contribuciones, tan necesarias al Estado en estos momentos y deja sin trabajo á los numerosos operarios que escojen y empaquetan las patatas, á los que las conducen al puerto de embarque y á bordo del buque que ha de navegarlas.

La patata, que ya está barata, podrá llegar á muy bajo precio no embarcándose; pero el operario que queda sin trabajo con esa medida, ¿cómo podrá comprarse el fruto sino gana dinero para ello?

No se ha dictado jamás una prohibición de ese género, sin fijar plazo prudencial para empezar á cumplirla, á fin de no lesionar injustamente intereses creados al amparo de la ley. Recuérdese, entre otras cosas, lo sucedido en esta provincia, cuando se implantó el impuesto de los alcoholes.

Eso sería dar á la ley efectos retroactivos que condenan los inmutables principios del Derecho.

Se argüirá que el estado de guerra lo justifica todo. Pues bien, aún en ese estado, en pleno teatro de la guerra, en el período álgido de la rebelión de Cuba, cuando el general Weyler promulgó el bando prohibiendo la exportación del tabaco, el Gobierno respetó los contratos hechos al amparo de la legislación que se derogaba.

De lo contrario, á más de cometerse una irritante injusticia, se hubiera dado lugar á reclamaciones internacionales y habrían tenido que pagarse fuertes indemnizaciones á extranjeros.

En el caso que nos ocupa, deben respetarse los contratos existentes; lo contrario sería dar á la ley efectos retroactivos; lo contrario sería exponerse á fundadas reclamaciones por parte de extranjeros, grandemente interesados en este asunto, que tendrían derecho á indemnizaciones.

¿Conviene abrumar á la nación, en estos momentos, con reclamaciones internacionales?

Hemos tratado el asunto, después de todo, bajo el supuesto de que haya una ley promulgada en la *Gaceta* y de que esa ley no conceda plazo para empezar á regir.

Pero ¿existe esa ley y no se tratará todavía de un proyecto de ley?

Si hay ley sancionada por la Corona, ¿consta acaso que haya sido publicada en la *Gaceta*? ¿Consta que en ella no se den plazos para empezar á regir?

Nada, absolutamente nada de eso consta legalmente, á la hora en que escribimos estas líneas. Nada se ha hecho saber al público en estas islas ni en el *Boletín*, que era lo legal, ni por otro medio cualquiera.

A la Delegación de Hacienda, que es la dependencia que debe entender en estos asuntos, nada le ha dicho acerca del particular el Ministro de Hacienda. Únicamente los empleados de Puertos Francos con igual competencia para ello que tendrían los monaguillos de las parroquias, impiden el embarque de ese fruto, diciendo que es por orden del Sr. Gobernador Civil; pero *solamente se lleva á cabo esa medida en esta Capital*. ¿Puede darse mayor arbitrariedad?

El *Círculo Mercantil y Agrícola*, representante de ambas respetables cla-

ses, que constituyen el nervio del país, ha reclamado contra esa prohibición. El Sr. Gobernador y el Sr. Delegado de Hacienda, penetrados de la justicia de esa reclamación, dicen que la han apoyado, convencidos también de que la cosecha de patatas, que empieza ahora á recojerse, es abundante cual nunca y llevará á muy bajos precios ese fruto, sin que haga falta para el consumo la que se concluye de exportar á Inglaterra en estos días; pues desde primeros de Junio empiezan los países meridionales de Europa á surtir con abundancia y baratura aquel mercado.

Del patriotismo de todos esperamos se dé solución satisfactoria á este conflicto.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 13—10 n.

Resumen del combate de Cárdenas acerca del que telegrafié anoche.

Ha sido una victoria para nuestras armas.

Las baterías se portaron admirablemente, nuestros cañoneros estuvieron afortunados.

El cañonero *Pecnussem* fué volado en el combate, yéndose á pique.

El *Winslow* quedó fuera de combate.

El *Wilmington*, cañonero protegido, ha desaparecido.

Gran entusiasmo en Cárdenas.

El *Winslow*, remolcado por los auxiliares que conducían la expedición, se ha retirado rumbo al nordeste.

Madrid 13—10'25 n.

Siguen recibiendo despachos de Londres dando nuevos detalles acerca de la derrota de los yankees en Cárdenas.

Aseguran que los restantes buques de esa expedición se retiraron á Cayo Hueso con averías.

Añaden que desembarcaron numerosos muertos y heridos, entre ellos, Jefes y Oficiales.

Corren rumores de que la fiebre amarilla se ha declarado en la escuadra norteamericana.

Madrid 13—11'50 m.

Circulan candidaturas para la formación de un ministerio con la presidencia del Sr. Sagasta.

Los ministros indicados son de escasa talla política y se les cree impropios para la gravedad de las circunstancias.

Absténgome de telegrafiar nombres creyendo no prevalezca la formación de un ministerio chico.

La prensa pide un gobierno de altura y combate duramente la candidatura que circula con visos de probabilidad.

Gamazo y Montero Rios disgustados.

Madrid 13—11'55 m.

Al pasar frente á Manzanillo, cortó la escuadra norteamericana el cable y cañoneó el puerto infructuosamente.

La citada escuadra bombardeó á Cienfuegos, sin causar daño en la ciudad.

Telegrafían de Cuba que reina una furiosa tempestad en aquellas costas.

Ignórase el rumbo que seguirá la escuadra española que se encuentra en Fort de France (Martinica).

El gobierno se muestra muy reservado, contestando con vaguedades á las preguntas que se le han hecho acerca del particular.

Madrid 13—12 m.

La prensa inglesa publica telegramas de Washington diciendo que el gobierno de los Estados Unidos tropieza con gravísimas dificultades para racionar las tropas que ha concentrado en los estados del Sur y los buques de la escuadra.

Los proveedores exigen precios exorbitantes.

Además se encuentran fraudes en los suministros.

El servicio de administración militar se desconoce en todos los ramos (textual).

La prensa pide el castigo de los culpables.

Madrid 13—12'30 t.

El Capitán general de Filipinas participa por conducto de nuestro cónsul en Hong-Kong, que Manila está admirablemente (textual) aprovisionada para resistir un largo bloqueo.

El ejército está entusiasmado jurando morir antes que consentir que los yankees entren en la población.

La escuadra del comodoro Dewey ha establecido el bloqueo en la bahía de Manila.

Trabájase sin cesar en las defensas de la plaza é instrucción de voluntarios.

Madrid 13—1 t.

Telegrafían de Londres que ya principió la escuadra de combate que manda el contra-almirante Sampson, el bombardeo de San Juan de Puerto Rico.

Han entrado en fuego los acorazados *Yowa* é *Indiana*, el crucero acorazado *New York* los cruceros de cubierta protegida *Detroit*, *Cincinnati*, *Marblehead*, *Montgomery*, los monitores *Puritan* y *Terror* y el crucero sin protección *May Flower*.

Además llevan buques auxiliares con tropas de desembarco.

Madrid 13—1'50 t.

Añaden los telegramas de Londres, que las baterías de San Juan contestaron vigorosamente á los buques yankees.

El general Macías recorre los sitios de mayor peligro con su Estado Mayor.

Nótase que los españoles han emplazado últimamente nuevas baterías que ignoraban los yankees.

El cañoneo es formidable y ya lleva horas de duración sin que disminuya el fuego ninguna de las partes.

Madrid 13—1'55 t.

Acaba de confirmarse que el buque de guerra yankee *Winslow*, que tomó parte en el ataque á Cárdenas, ha sido remolcado á la isla de San Pedro.

Las averías impidieron llevarlo á Cayo Hueso.

De la tripulación del *Winslow*, han sobrevivido únicamente tres marineros.

Los yankees están asombrados de la buena puntería de los artilleros y marineros españoles.

Madrid 13—6'12 t.

Como anuncié ayer, la Bolsa ha mejorado, y bajado los cambios.

El Interior ha ganado 85 céntimos.

El Exterior 20 céntimos y las Cubas 10 céntimos.

En el Bolsín se acentúa la tendencia á la baja de los cambios.

Recibido un telegrama de quejas. He telegrafiado diariamente el número convenido de despachos, según puedo demostrar.

Madrid 13—6'15 t.

Telegrafían de la Habana que los norteamericanos intentaron realizar un desembarco por Gigotea, provincia de Pinar del Rio.

Al saltar en tierra los expedicionarios fueron briosamente acometidos por nuestras tropas y voluntarios que obligaron al enemigo á reembarcarse.

Los yankees tuvieron grandes pérdidas.

La población de la Habana hace entusiastas manifestaciones por los triunfos.

Madrid 13—6'30 t.

Telegramas particulares recibidos por la prensa de esta Corte, insisten en que se ha ido á pique uno de los grandes acorazados norteamericanos.

Dícese también due en vista de lo infructuoso del bombardeo de San Juan, la escuadra yankee se ha retirado de Puerto Rico.

Procuraré confirmar la noticia telegrafíandole en tal caso.

Gran entusiasmo en esta Corte.

Madrid 13—7'30 n.

Telegramas de diversas procedencias y que reputo fidedignos, confirman que la escuadra yankee que atacó á San Juan de Puerto Rico ha tenido que retirarse.

Después de suspender el bombardeo llegó un aviso á noticiarle las derrotas de Cárdenas y Cienfuegos, así como la proximidad de la escuadra española.

Sábase que ésta salió de la Martinica y que llegará mañana á Puerto Rico.

Los buques yankees han desaparecido con rumbo á Santo Domingo.

Madrid 13—8'15 n.

Acaba de confirmarse la retirada de la escuadra yankee de Puerto Rico.

Las baterías con sus certeros disparos, causáronle grandes averías.

Vapores auxiliares llevóse á remolque á dos barcos de gran porte.

Desde la plaza dice el general Macías que se veían los desperfectos de los acorazados yankees.

En Puerto Rico el entusiasmo es inmenso.

Madrid 13—10 n.

A última hora de la sesión del Senado se dió lectura á los telegramas oficiales de Puerto Rico.

Grandes aclamaciones los acogieron.

El Senado acordó por unanimidad enviar entusiasta mensaje de felicitación á los bravos defensores de San Juan.

Las noticias de la crisis han quedado postergadas ante las importantes que se reciben de las Antillas.

El público se arrebató los extraordinarios de los periódicos.

El número de las *Dominicales* correspondiente al día de hoy ha sido denunciado.

Madrid 13—10'30 n.

Asegúrase que median acuerdos entre los insurrectos de Filipinas y el general Augusti para combatir unidos á los yankees.

En telegramas expedidos de Hong-Kong, con cuyo punto se comunican con el Gobierno nuestras autoridades de Filipinas, dá amplios detalles acerca de los sucesos ocurridos el general Augusti.

El Gobierno guarda absoluta reserva acerca de ese particular.

Sábase por algunos despachos privados que los yankees limitan sus operaciones á bloquear á Manila y remitir armas á los rebeldes.

Madrid 13—12'5 n.

Telegramas de Washington publicados en los grandes periódicos de París y Londres notician la excitación del populacho al saber la derrota de la escuadra yankee.

Pidese el relevo de los jefes de aquella flota.

Confiesan la completa inutilidad del bombardeo de San Juan de Puerto Rico, reconociendo que solo ha causado desperfectos en las baterías de cañones de 16 y en el cuartel de infantería.

Madrid 13—11 n.

**BOLSA**

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 45'90.

Id. id. exterior, á 59'60.

Id. amortizable 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, 1886, á 58'50.

Acciones del Banco de España, á 305'00.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 78'50 por 100 P.

Madrid 14—1 m.

Confírmase por nuestros telegramas el desconcierto que reina en los Estados Unidos á consecuencia de los repetidos descalabros.

Sábase que por falta de organización aún no ha salido la expedición con refuerzos para Filipinas que se preparaba en California.

Reprodúcense los temores de que los buques vayan á bombardear los puertos del Atlántico.

Los fondos americanos siguen bajando y se esperan quiebras.

A la hora en que telegrafío están

muy concurridos todavía los círculos políticos, comentándose las favorables noticias.

La crisis no ha dado un paso hácia su solución.

**Tomaseti.**

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

**¡VIVA ESPAÑA!**

La hora avanzada en que hoy recibimos nuestro extenso servicio telegráfico nos impide hacer los acostumbrados comentarios.

Razón teníamos en no desesperar del triunfo definitivo de nuestra causa, que es la del Derecho y la Justicia.

La suerte de las armas que empezó adversa á causa de la imprevisión, tornase favorable, donde autoridades previsoras prepararon á tiempo las defensas.

¡Honor á Weyler que fortificó bien á Cuba, honor á Cánovas que no le regateó los medios para hacerlo!

¡Honor á los generales Macías y Blanco, que también defienden el honor de España!

¡Honor á nuestra heroica marina y á nuestro valiente ejército, que tan alto están poniendo el pabellón español!

Desde este pedazo de tierra española los tinerfeños los felicitamos con toda nuestra alma por sus victorias, ansioso de compartir sus esfuerzos en defensa de la Patria.

Confiamos que en breves días los marineros de nuestra escuadra de las Antillas habrán vengado con creces la hecatombe de sus hermanos ametrallados á mansalva en Cavite.

¡Viva España!

**¿Cuál será atacada primero?**

Muchas habrán sido, de seguro, las personas que, pensando en la posibilidad de un ataque á estas islas por la escuadra norteamericana, se hayan hecho la pregunta que encabeza estas líneas, y mientras las unas creen, por éstas ó aquellas razones, que los yankees vendrán antes á Santa Cruz de Tenerife que á Las Palmas, las otras piensan que irán primero á Las Palmas que á esta Capital; pero todas, con raras excepciones, convienen en que uno ú otro punto ha de ser necesariamente el que sufra en primer término las consecuencias de un bombardeo ó experimente la gloria de rechazar al enemigo; y los que así discurren están, quizá, metidos en un error, porque ambas poblaciones cuentan hoy con grandes medios de defensa, que, cada día que pasa, adelantán y se perfeccionan, y en las demás islas, en cambio, sabe Dios y sabemos todos que los elementos de que se dispone no responden, ni con mucho, á las exigencias del momento, ni pueden compararse en manera alguna á los que poseen Tenerife y Gran Canaria, por cuyo motivo es lógico suponer que más amenazada y más en peligro que estas islas se halla cualquiera de las otras del archipiélago, y de aquí la necesidad de que, con toda urgencia, se establezca, como ya se indicó en este mismo periódico, algún sistema de comunicación con las tres islas que, por desgracia, carecen de telégrafo. para que si el enemigo llegara á presentarse ante ellas, pudieran acudir inmediatamente en su auxilio.

A. C.

**CRÓNICA**

El vapor *Telde*, llegado hoy á este puerto, cargó ayer en Las Palmas todas las patatas que allí quisieron embarcar.

Hacen bien los canarios, puesto que no se ha publicado la disposición prohibiendo el embarque de ese fruto.

Lo que lo hacen mal, pécimamente, son los que prohíben aquí ese embarque y lo toleran en Gran Canaria, favoreciendo así aquella isla en perjuicio de Tenerife.

Esa desigualdad irritante subleva el ánimo.

El artillero Faustino García Fumero,

que, como dijimos ayer, al conducir á las baterías del sur de esta plaza un obús de grueso calibre, tuvo la desgracia de que una rueda del trinquinal en que iba montada la pieza le fracturara una pierna, sigue mejorando afortunadamente.

La junta de médicos militares, con solicito cuidado, reconoce dos veces al día al herido y confía en su curación, creyendo que no habrá necesidad de amputarle la pierna lesionada.

Deseamos completa mejoría al citado artillero.

Nuestro apreciable colega España, de Las Palmas, ha sido denunciado por la autoridad militar.

Sentimos el percance y deseamos al colega satisfactoria solución.

En la isla de Gran Canaria, según leemos en la prensa de Las Palmas, hallanse ya situados, los correspondientes destacamentos en los parajes de la costa por donde puede ser probable un desembarco.

Ha tiempo veníamos oyendo decir que se tomará análoga medida en Tenerife.

Merecerá nuestro aplauso.

Espérase de un día á otro un vapor extraordinario con material de guerra, y otro conduciendo unos quinientos hombres destinados á aumentar las fuerzas del batallón de Segorbe y de otros cuerpos que guarnecen esta isla.

Los batallones de la reserva movilizada se dedican á tirar al blanco, hallándose ya al terminar su instrucción.

El primer vapor correo que salga de Cádiz conducirá el alambre necesario para instalar la línea telefónica á los pueblos del Sur.

Aquí hay material suficiente para tender la línea hasta el pueblo de Fasnía.

Los grandes calores, impropios todavía de la estación, que han reinado en esta isla estos últimos días, han apresurado la madurez de las cosechas.

Hemos visto en la Ilustración Artística, de Barcelona, tres grabados que representan el muelle y puerto de esta Capital, con la cordillera de Anaga, el valle de Taganana y la montaña llamada Roque de las Animas.

También publica dicha revista un hermoso artículo de nuestra ilustrado amigo el Sr. D. Manuel de Ossuna y

Vandenheede, titulado La cordillera de Anaga (isla de Tenerife) Impresiones y perspectivas.

Ha sido propuesto para desempeñar la cátedra de análisis matemático en la Universidad de Granada, nuestro comprovinciano D. Elías Hernández Pérez.

En las noches de hoy y de mañana habrá paseo y música en la plaza de la Constitución, continuando la rifa de los preciosos objetos que aún quedan en el Bazar.

Pasa ya de 6.000 pesetas el producto obtenido hasta ahora para el patriótico objeto á que la rifa se destina.

De hoy á mañana se dará comienzo, según tenemos entendido, á la construcción de la línea telegráfica ó telefónica que debe unir á esta Capital con los pueblos del Sur de la isla.

El ramal telegráfico de la Laguna á Tegina está ya terminado.

Aplaudimos la actividad con que ahora se procede á esos trabajos encaminados á completar nuestras defensas.

De los billetes vendidos en la Administración Principal de Loterías de esta Capital, para el sorteo que se verificó el día 11 de Abril último han resultado premiados con 1.500 pesetas cada uno de los billetes números 132—1.506—1.508—3.484—6.352—6.856 y 6.857.

Asi mismo han obtenido premio de 500 pesetas los vendidos en la misma Administración para el sorteo del 21 de Abril próximo pasado números 107—1.401—2.331—2.361—2.406—2.454—3.261 6.142 y 6.229.

Y han obtenido premio de 300 pesetas los números 1.843—3.715—6.894—6.900—8.194—12.236—14.115 y 24.599, del sorteo del 31 de Abril próximo pasado.

\*\*\*

Los billetes para el próximo sorteo del día 20 de Mayo actual, están puestos á la venta en la misma Administración de Loterías, situada en la calle del Castillo número 49 y vale el décimo cinco pesetas, siendo el premio mayor de 130.000 pesetas, el segundo 55.000, el tercero 25.000, diez de 4.000 y 1.236 premios menores.

El día 27 del pasado Abril fué objeto de curiosidad en el salón de conferencias del Senado un dibujo que han recibido algunos senadores desde Washington, cuyo juguete ha circulado por

todas las poblaciones de los Estados Unidos.

El dibujo representa una vista del puerto de la Habana. A la izquierda se ve el castillo del morro, y enfrente el acorazado Maine.

En primer término se ve la playa, y en ella un español, con sombrero calañés y grandes patillas.

Una disolución de bricomato de potasa baña la parte posterior del papel, y aplicando la lumbre de un cigarro, corre el fuego hasta el sitio que en el dibujo ocupa el Maine y hace explotar un fulminante, que quema el buque.

Al lado del andaluz que se supone prender la mecha, se ve al general Blanco en aptitud de encogerse de hombros.

Por este medio ingenioso se alimenta en los Estados Unidos el odio á España, esparciendo entre las masas una infame calumnias.

El New York Herald de ayer publica un despacho de Seattle diciendo que las noticias sobre la riqueza de los criaderos de oro de Klodike (Alaska) han creado una verdadera fiebre minera.

Infinidad de personas se aprestan á partir para aquella Península.

Según parece, la cantidad de oro recogida este año en los placeres de Klodike se evalúa en 5 millones de dollars.

El vapor Portlad ha llegado á Seattle conduciendo un millón de dollars.

Como es sabido, la península de Alaska, situada en la extremidad Noroeste del continente americano, y cuyas costas bañan el mar de Behring—sobre cuyas pesquerías disputan ahora Inglaterra y los Estados Unidos—el mar Polar Artico y el Pacífico, es la antigua Rusia americana, y su vasto territorio, de superficie triple á la de España, fué vendido por Rusia á los Estados Unidos en 1867.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

14 DE MAYO

574-47 Vapor inglés Ingeli, de Port Natacon carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por Hamilton y C.ª

575-48 Vapor inglés Middleton, de Buenos Aires, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Deptford despachado por Elder, Dempster y C.ª

576-49 Vapor inglés Telde, de Londres y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para su primitiva procedencia despachado por Hy. Wolfson.

577-50 Vapor inglés Susu, de Icod y Garachico, con frutos; saldrá para su procedencia despachado por Elder, Dempster y C.ª

Registro civil

13 MAYO

NACIMIENTOS

Isidora González y García.

DEFUNCIONES

D. Ramón Baudet de la Rosa, de la Laguna, casado, 45 años; Santo Domingo, 20.—Necrobiosis cerebral.

José Pestano, de Güimar, 5 años; Miraflores, 25.—Reasorción purulenta.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

MAYO 14

Santo de hoy.—S. Pedro Regalado.

Santo de mañana.—S. Bonifacio.

Luna nueva el 20 á las 11 y 53 m. de la mañana en Tauro. Vario.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIX

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½; cantada á las 8 y á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Table with meteorological data: Barómetro reducido á cero 760.38, Termómetro á la sombra 20.4, Tensión del vapor 11.1, Humedad relativa 62.7, Viento E. N. E., Fuerza del viento 2, Cielo: parte cubierta, décimas 5, Temperatura máxima de ayer 23.3, Id. mínima de anoche 16.6, Estado del mar Llano, Lluvia en las últimas 24 horas 0.0 milímetros.

SE REALIZA

una partida de tabaco Habano de vuelta-abajo. Marca acreditada.

Para informes, dirigirse á Antonio Vandewalle,

1732 Castillo, 27.

—¡Sí, cien veces sí! Mejor quiero á Juana muerta, que perteneciendo á otro.

—¿Y si consiento?

—Antes que haya acabado el día, vuestra hija os estrechará entre sus brazos.

—Barón de Kerjean, la lealtad me obliga á deciroslo todo. Una vez Juana, interrogada por su madre, ha respondido que prefería morir á faltar al juramento que había hecho á René de Rieux. Si mi hija, vuelta á la vida, me hace rectificar mi promesa, no tendré ni poder ni voluntad bastantes para contradecirla.

Luc respondió con una sonrisa:

—Tranquilizaos, señor duque: el elixir de Nicolás Flamel obra sobre los corazones como sobre el cuerpo. El corazón de vuestra hija se despertará virgen de todo amor, y quizás el agradecimiento la haga inclinarse hacia mí. Pero os ofrezco retirarme sin quejarme si Juana, viva y libre, no me acepta de buen grado.

Un largo silencio siguió á estas palabras; el anciano estaba sumido en un pensamiento profundo y doloroso.

Kerjean fué el primero que rompió aquel silencio.

—Señor duque—le preguntó,—¿qué decidís?

—El prometido de Juana está aquí—murmuró Simeuse.

—Lo sabía—interrumpió el barón.

—Iré á verle—exclamó el duque,—me arrojaré á sus plantas, si es preciso, para obtener de él que me devuelva mi palabra: tiene un corazón generoso y consentirá en ello, y entonces tendré el derecho de aceptar vuestras condiciones y podré deciros: Salvad á mi hija y os la doy...

—Id, señor duque; tendré el honor de esperar aquí vuestra vuelta.

El señor de Simeuse se alejó con el alma destrozada por

transcurrido los tres días y las tres noches, no hace falta más que dirigir ciertas invocaciones al alma, transmitidas á mi padre por el suyo y á mi bisabuelo por el gran alquimista, y verter en la boca del muerto una dosis suficiente del elixir. El alma vuelve á su prisión terrestre, el corazón late, la sangre circula en las venas, la vida, en una palabra, reaparece, pero es una vida nueva y que debe prolongarse más tiempo que la más larga existencia humana. Mi bisabuelo había usado el primer tercio del frasco, el segundo había corrido por los labios de mi abuelo, el tercero quedaba para mi padre. En su carta, sublime documento de sabiduría y de amor, me decía todo esto y añadía: Cuando la mano de Dios se apodere de mí, me diré: ¡he vivido bastante! partiré de este mundo sin exhalar una queja. Para ti es, pues, el último tercio del elixir de Nicolás Flamel, hijo mio; para ti esa última existencia, que te deseo sea muy feliz; que un amigo fiel, que tu hijo, si lo tienes haga por tí, cuando haya llegado tu hora, lo que yo he hecho por mi padre; aprovecha sin remordimientos ese presente supremo, y piensa alguna vez en el anciano que te amaba y que, al morir, te ha dado por segunda vez la vida. Ahora, señor duque, ya conocéis mi secreto. Ahora comprenderéis por qué os decía con tanta seguridad Vuestra hija vive aún, pero únicamente yo puedo salvarla.

Kerjean calló.

—Sí—exclamó el duque,—sí, tenéis razón; lo conozco en vuestro semblante. Los astros no habían mentido; la dulce predicción se ha cumplido. Pero ¿la realizaréis hasta el fin? ¿Salvaréis á Juana? Os lo he preguntado ya y no habéis contestado, y, sin embargo, así lo espero, porque sería muy cruel haberme dicho: Puedo devolveros á vuestra hija, pero no lo haré.

—Señor duque—respondió el barón con voz firme,—la



**Forwood Brothers & C.º**

LINE OF STEAMERS  
PARA LONDRES, VIA MADERA

Según telegrama recibido, se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

**TELDE**

el día 14 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Se ruega á los Sres. cargadores pongan la carga al costado del vapor antes de las 11 de la mañana de día de la salida del mismo, pues después de esta hora no será admitida, advirtiéndose que no se expedirán órdenes de embarque sin que la carga esté en las lanchas.

Agente, HY WOLFSON.



**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad

El hermoso vapor

**Alexandre Bixio**

llegará á este puerto el 15 de Mayo.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.



**The Woermann Linie M. B. & C.º**

PARA MADEIRA Y PLIMOUTH

El hermoso vapor

**Adolph Woerman**

Saldrá de este puerto el 18 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá de este puerto el 23 de Mayo el rápido y cómodo vapor de esta compañía nombrado

**VILLE DE PERNAMBUCO**

Admite carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**Novísimo manual de Hacienda**

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

**POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO**

ó sea 3.ª edición, notablemente aumentada, de

*El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios Municipales.*

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

**TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROS**

En esta obra, de las demás otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la PARTIDA DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y administración; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

**TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICA**

Comprende el estudio de la Producción, Distribución, Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de las cuestiones económico-sociales y de los medios conducentes á la mejora de todas las clases proletarias. Para ser más fácil consulta contiene un *ÍNDICE-PROGRAMA* y un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de voces técnicas.

Precio 6 pesetas el ejemplar encuadernado.

**AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

Y GENERAL PARA 1897

**Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADO**

Forma un volumen de más de 200 páginas que contiene los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse día por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de las disposiciones legales que están vigentes y las recientes LEY Y REGLAMENTO del Timbre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un «Sumario alfabético de materias».

Precio 2 pesetas encuadernado con lujo.

**LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA**

*Enciclopedia de Administración municipal*

Esta Revista se publica por cuadernos mensuales, comprendiendo en 64 ó más páginas, las secciones siguientes: 1.ª Servicios generales periódicos. 2.ª Servicios especiales de cada mes. 3.ª Servicios generales no periódicos. 4.ª Consultas. 5.ª Juzgados municipales. 6.ª Sección libre. 7.ª Apéndice.

Precio, 15 pesetas anuales, pagaderas por anticipado.

**HENO**

Se acaba de recibir una importante partida, que venden á precio económico los Sres. El-der Demspster & C.º, Marina 11. 1705

**Al Comercio**

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico San Francisco, 32.

**AZUFRE SUBLIMADO**

de clase superior, se vende á precios módicos en los almacenes de

HIJOS DE J. YANES.

**Manuel Fernández**

PROFESOR DENTISTA

Especial en todas las operaciones y enfermedades dentarias.  
Horas de consulta, de 8 á 11 y de 1 á 5.  
Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz de Tenerife.

**GARBANZOS**

Los hay de venta de clases gordos y medianos, al por mayor y menor, en los almacenes de

HIJOS DE J. YANES.

**Máquinas de coser de Jones**

Estas máquinas inglesas construidas por la Jones Sewing Machine Company Limited, de Guine Bridge, cerca de Manches-ter son las más perfectas que existen y por su sencillez, duración y demás excelentes cualidades se prefieren en todos los mercados del mundo á las máquinas americanas y alemanas.

Unico depósito en Tenerife:  
A. VANDEWALLE.

Castillo, 27.

1664

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

vida de vuestra hija está en mis manos. Tan cierto como soy un bretón leal, la salvaré si vos queréis.

—¡Si yo quiero!—repitió Simeuse con ardor;—¿es decir, que hoy mismo, dentro de algunas horas quizás, Juana podrá abrazar á su madre?

—Sí, si aceptáis mis condiciones.

—Vuestras condiciones...—murmuró el anciano con una inquietud indefinible.—¿Y qué condiciones exigís para devolverme á mi hija?

Hacia algunos instante que Kerjean dominaba la situación: él lo sabía y lo comprendía perfectamente. El duque de Simeuse no tenía en presencia de Kerjean ni fuerza ni voluntad. Fuese lo que quisiera lo que desease el barón, el duque cedería seguramente.

El pobre padre, harto deconsolado, no se ocupaba más que en volver á abrazar á su hija á cualquier precio.

Kerjean no fué ni menos repetuoso ni menos humilde, y, sin embargo, continuó hablando como hombre que podía exigir lo que quisiera.

—Señor duque—respondió á las últimas palabras del anciano,—debo recordaros que una parte de mi vida, la más dichosa y más larga quizás, os voy á sacrificar. Tened por seguro que las condiciones que os voy á proponer son de tal naturaleza, que un hombre como yo pueda hacerlas con la cabeza erguida, y un hombre como vos aceptarlas sin enrojecer.

—El señor de Simeuse guardó silencio. Su ansiedad se se dejaba leer claramente en su rostro. Kerjean repuso:

—¿Debo recordaros, señor duque, lo que ha pasado entre ambos hace algunos días? ¿Habréis olvidado el amor respetuoso y profundo que profesaba á vuestra hija, la petición que os hice de su mano, los motivos que tuvisteis para re-

husármela y la abnegación, en fin, sin límites de que os he dado pruebas desde entonces?

—¡No—exclamó el anciano,—nada de eso he olvidado! Habéis sido generoso y bueno, habéis obrado con nobleza: lo proclamo así.

—Todo lo que podía intentar un hombre—continuó Luc,—lo he intentado; durante algunos días, yo, que no conservaba ninguna esperanza, he vivido cerca de una encantadora joven á quien amaba, y cuyas miradas y belleza me embriagaban; he luchado contra mi amor, pero he sido vencido; aquella pasión que yo quería hacer desaparecer, ha tomado incremento, y el fuego que pensaba iba á apagarse, me devora hoy. ¡Si, salvaré á Juana de Simeuse!... ¡Con gran placer la haré revivir á costa de mi vida! Pero es preciso que esa Juana resucitada por mí me pertenezca. ¿Me la daréis?...

El señor de Simeuse esperaba aquella inevitable conclusión, y á pesar de eso recibió un rudo golpe.

—¿Qué puedo responderos, hijo mío—balbuceó,—y en qué situación me colocáis! Es doloroso, horrible para un padre, tener que escoger entre la existencia de su hija y el respeto á la palabra empeñada. Juana, una vez viva, no me pertenece: está prometida al marqués de Rieux, y vos no lo ignoráis.

—Señor duque—repuso friamente el barón,—el honor, como todas las cosas humanas, tiene en este mundo sus límites; un amor ardiente como el mío es muy celoso. No, no daré la mitad de mi vida para arrojar á la que adoro en brazos de otro; si el marqués de Rieux puede salvar á su prometida, que lo haga y la guarde para él. Si yo os la devuelvo, es para recibirla de vos.

—¿Es decir, que no os compadecéis de mí? ¿Dejaréis morir á mi hija si titubeo... si, en vez de dárosela, se la doy al marqués?